

Bases Concurso de Fotografía Digital

"MIRADAS DE LAGO RANCO"

La Ilustre Municipalidad de Lago Ranco, a través de su Comisión Bicentenario, convoca a concurso de fotografía digital denominado **"Miradas de Lago Ranco"** de acuerdo a las siguientes bases:

1. Tema

El tema del concurso es registrar imágenes de aspectos relacionados con la vida cotidiana urbana y rural de Lago Ranco. De tal manera de mostrar con una sola imagen; ya sea el PASADO, PRESENTE ó FUTURO de nuestra comuna, en esta celebración del Bicentenario.

2. Participantes

Podrán participar todos los habitantes de la Provincia del Ranco.

Quedan excluidos de participar: los miembros del Jurado y de la Comisión Bicentenario Municipal.

Los participantes se agruparán en una sola categoría:

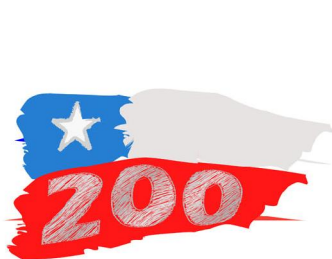
Amateur; persona que gusten de la fotografía como hobbies.

3. Recepción de fotografías

Las fotografías participantes deben ser remitidas vía correo electrónico a: miradasdelagoranco@gmail.com

En el cuerpo del mensaje se debe indicar los siguientes antecedentes:

- Nombre completo y RUN del autor de la fotografía.
- Dirección completa.
- Edad.
- Teléfonos de contacto.
- Título de la fotografía



- Institución de Educación (si corresponde)
- Actividad profesional (si corresponde)
- Motivo y lugar de la toma.

4. Requisitos de la fotografía

El peso mínimo de cada fotografía debe ser de 6 megapíxeles.

Cada participante podrá presentar UNA SOLA fotografía.

Las fotografías no deben estar intervenidas ni retocadas digitalmente.

5. Plazo de recepción

El plazo de recepción de las fotografías estará abierto hasta el día **01 de Septiembre de 2010**, solo a través de la dirección de correo electrónico, indicada en el punto 3.

Para cualquier consulta o información podrán hacerlo al siguiente email: bicentenario@lagoranco.cl

6. Premios

El concurso está dotado con los siguientes premios:

- **Primer lugar** : Cámara Fotográfica Digital CANON PowerShot.
- **Segundo Lugar** : Cámara Fotográfica Digital NIKON.
- **Tercer lugar** : Cámara Fotográfica Digital BENQ.
- **Mención Honrosa** : Pendrive de 4 GB.

Todos los premios incluyen un libro de fotografía de un autor regional, además de su respectivo diploma acreditativo del premio.

Las 12 mejores fotografías serán utilizadas en un calendario que se realizará para el año 2011.

6. Jurado

El jurado seleccionador de las fotografías ganadoras estará compuesto por 03 fotógrafos profesionales y 02 representantes de la I. Municipalidad de Lago Ranco.

Los resultados del concurso se darán a conocer a través de comunicados de prensa y el Blog Bicentenario dentro de la página Web; www.lagoranco.cl



Los ganadores y seleccionados serán contactados por la Comisión Organizadora del Concurso para informarles sobre la fecha, lugar y hora de la premiación.

7. Propiedad intelectual

El participante certifica que la obra es propia y que está libre de derechos que puedan afectar a terceros.

Para todas las fotografías recibidas con motivo del presente concurso, la I. Municipalidad de Lago Ranco, adquiere el derecho y facultad de publicar y usar en actividades de difusión o cualquier tipo de publicación del Municipio, ya sea a través de medios escritos, audiovisuales o Web, por tiempo indefinido.

8. Aceptación de bases

La participación en el concurso lleva implícita la aceptación de las presentes Bases, siendo inapelable la decisión del Jurado respecto de las fotografías ganadoras.

Comisión Bicentenario

I. Municipalidad de Lago Ranco

Agosto 2010